MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO

San Antonio, 09 de OCTUBRE de 2.026.

Señores
JEM CONSTRUCCIONES
Presente

DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO: CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, HERRAMIENTAS MENORES, REPUESTOS Y OTROS".----------

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la ***ADJUDICACIÓN*** *resuelta a través de la* ***RESOLUCIÓN MI N° 512-I /2026 de fecha 09 de OCTUBRE de 2026****, adjunto a esta nota.*

En tal sentido se comunica que ha sido adjudicada la oferta presentada por la ***firma JEM CONSTRUCCCIONES CON RUC N°2341562-2,*** *de conformidad a los principios rectores establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC, y amparados en el Art. 55° "Adjudicación" de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 2264/24.*

Se remite adjunto la Resolución de Adjudicación y el informe del Comité de Evaluación.

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Recibido
09/10/2026

JEM Construcciones
Magno Dario Benitez V
Ruc.: 2341562-2

Abg. Ruth Barreto
Directora de UOC
Municipalidad de San Antonio